UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Comunicación Audiovisual

Prácticas externas

Prácticas externas

Prácticas Externas es una asignatura fundamentalmente práctica del plan de estudios del Grado en Información y Documentación que se desarrolla durante el 4º curso en el 2º semestre. Tiene carácter obligatorio, prevé una presencialidad en una empresa o institución de prácticas (Centro de Prácticas), además de la realización de una memoria de prácticas.

Su objetivo es permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de las competencias generales y específicas previstas para la misma en el Grado en Comunicación Audiovisual.

En el siguiente enlace se puede acceder a toda la información completa sobre las Prácticas externas del Grado en Comunicación Audiovisual: Regulación de las Prácticas y Guía Docente.

Regulación de las Prácticas Externas

En el siguiente enlace se puede acceder al documento de **Regulación de las Prácticas Externas Curriculares del Centro**.

Guía Docente

Todos los contenidos, procedimientos y evaluación de las Prácticas Externas del Grado en Comunicación Audiovisual están detallados en la **Guía Docente**.

Tutela de las Prácticas Externas

Las prácticas externas son de carácter obligatorio para el estudiante y se realizan de manera individual en el Centro colaborador bajo la tutela de un Tutor académico y un Tutor de la entidad colaboradora.

Indicadores del desarrollo de las prácticas externas

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Listado de plazas cubiertas en cada centro (convocatoria 24-25)

Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas

Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica)

Copyright© 2026 Universidad de Granada